

El Antiguo Régimen es el sistema económico, social y político, que se dio en Europa durante la Edad Moderna, siglos XVI, XVII y XVIII, y que sería sustituido por el nuevo régimen tras el triunfo de las revoluciones liberales. En España el Antiguo Régimen se conformó con los Reyes Católicos y con una abundante herencia medieval, recorrió los siglos XVI, XVII, y XVIII y fue sustituido por el régimen liberal ya en el siglo XIX. Pasemos ahora a estudiar las características más significativas del Antiguo Régimen en los aspectos económicos, sociales y políticos.

En lo económico la base de la economía es la agricultura, pero una agricultura pobre y estancada que, salvo en algunos lugares, está anclada en la Edad Media y dónde la escasa producción a duras penas llega para alimentar a la población. Son frecuentes las revueltas y hambrunas como consecuencia de las malas cosechas que hacen subir los precios de los cereales, el alimento básico, esa situación se conoce como crisis de subsistencias. Y a menudo tienen implicaciones políticas (motín de Escquilache). En el campo vive entre un 80 y un 90% de la población y las tierras pertenecen a la nobleza y el clero principalmente. La industria se sigue apoyando en los gremios de origen medieval, donde una férrea organización marcaba los precios y beneficios y donde la idea de competencia estaba excluida. El trabajo se hace a mano y, al igual que en la agricultura, las innovaciones técnicas son muy escasas y la productividad es muy baja. Frente a los gremios empiezan a aparecer algunas formas capitalistas (idea de beneficio, competencia...) pero fuera de las ciudades. Los dueños de los talleres y centros productivos son los burgueses y en España son escasos, o bien son de propiedad estatal (manufacturas reales). Por último el comercio es muy limitado. Los reyes gravan de forma desproporcionada los intercambios comerciales, viendo en ello una forma rápida de obtener ingresos, pero frenando así los intercambios comerciales. En España el comercio se da sobre todo en las zonas costeras, pero en el interior no existe una efectiva red de transportes y cada comarca tiene que autoabastecerse, no existe, por tanto, un mercado nacional integrado que genere intercambios desde puntos lejanos, y a nivel regional sólo Cataluña ha logrado un mercado integrado. La existencia de un gran número de campesinos pobres y de poco poder adquisitivo no atrae tampoco en la Meseta la llegada de productos de otras zonas. Sólo Madrid es un foco de atracción para los comerciantes. El comercio está también en manos de los burgueses, que desconfían profundamente de las leyes que frenan su expansión y aspiran a suprimirlas.

En lo social se da una sociedad estamental, una herencia medieval, donde hay dos estamentos privilegiados (nobleza y clero) y un estamento no privilegiado (tercer estado, donde se incluyen el campesinado y la burguesía). Al decir privilegiados queremos decir que los miembros de esos grupos no pagan impuestos, no tienen las mismas obligaciones que los campesinos, tienen reservados los empleos públicos, gozan de prestigio social, y son los propietarios de casi todas las tierras. Como vemos es una sociedad tremendamente desigual. El clero goza de todas esas prerrogativas y teme los vientos de cambio que vienen con la Ilustración. La nobleza tiene a gala no trabajar, motivo de orgullo hasta el siglo XVIII, pero al no tener en España una mentalidad productiva suele darse el caso de caer en la ruina. Estos dos estamentos son los dueños de las tierras y viven de las rentas que les pagan los campesinos por cultivar los campos. Frente a ellos encontramos al tercer estado. Dentro de él está el campesinado inculto y analfabeto, fuertemente tradicionalista, adoctrinado por la Iglesia y reticente a cualquier idea de cambio. Cosa distinta es la burguesía, grupo social reducido en número pero muy culto y rico, verdadero motor económico del país, quieren acabar con un sistema que les perjudica; la Ilustración les dará las herramientas para luchar contra el Antiguo Régimen y serán los protagonistas de los regímenes liberales.

En lo político los reyes acaparan todo el poder político (ejecutivo, legislativo y judicial). Los Reyes Católicos inauguran la monarquía autoritaria que se continúa a lo largo de todo el siglo XVI y su poder llega a todos los lugares a través de una compleja burocracia. En el XVII se da la monarquía absoluta donde los reyes aumentan todavía más su poder al justificar éste como otorgado por Dios (monarquía de origen divino). En el XVIII el poder real sigue siendo el mismo pero cambia la justificación de ese poder, ya no se utiliza el argumento religioso, sino los ideales de la razón y de la Ilustración, en España es Carlos III el monarca más representativo de lo que se ha dado en llamar despotismo ilustrado, el rey controla todo con el objetivo de buscar la prosperidad y la felicidad de sus súbditos, pero sin preguntarles a ellos, eso queda plasmado en la famosa frase de *Todo para el pueblo pero sin el pueblo*.

El edificio del Antiguo Régimen empieza a desaparecer con la independencia de EEUU (1776), sufrirá un duro golpe con la revolución francesa (1789) y acabará desapareciendo en gran parte de los países europeos a lo largo de la primera mitad del siglo XIX y en España durante el reinado de Isabel II.